



Tlf.: 954 369 350 | Fax: 954 320 873 | info@sinergis.es
Plaza Ruiz de Alda, 11; 41004 SEVILLA | www.sinergis.es

Información adicional

Índice

1.	Plataforma de e-learning	pág. 3
2.	Software Isotools	5
3.	Evidencias Ecoiuris	7
4.	Bureau Veritas Certification	10
5.	Subvenciones y ayudas	12
6.	Deducciones fiscales	13

1. Plataforma E-Learning

Una filosofía de mejora continua en cualquier sistema de gestión necesita un plan de formación adecuado para su desarrollo.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de sus actividades proporcionamos una formación adaptada a su organización, llevando a cabo el estudio de sus necesidades y poniendo a su alcance los medios necesarios.

En Sinergis ayudamos a las empresas a convertir sus recursos humanos en una auténtica ventaja competitiva ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar sus conocimientos y habilidades.

Nuestros cursos de especialización se diseñan a medida de sus necesidades, con las metodologías y los soportes didácticos que mejor se adapten al colectivo a formar y a la propia organización.

Impartimos cursos en la modalidad “blended learning” a través de nuestra plataforma propia de e-learning <http://formacion.sinergis.es> y con al menos dos jornadas presenciales. Por supuesto nos adaptamos a los días y horarios más convenientes para el personal de la organización. Para todos los alumnos se les entrega el siguiente material:

- Mochila
- Manual del curso: Manual de contenido + ejercicios de autoevaluación
- CD-ROM Multimedia Interactivo (según curso) y material de consulta.
- Bloc de notas
- Bolígrafo y subrayador
- Cuadernos de Pruebas de Evaluación
- Cuestionario de calidad
- Diploma Acreditativo

Sinergis puede gestionarle todos los trámites exigidos por la Seguridad Social para la bonificación de la formación interna de su empresa según el R.D. 1046/2003 de 1 de Agosto financiados por la Fundación Tripartita para la formación en el empleo.

¿Qué ayuda tienen las empresas para formar a sus trabajadores?

Con la publicación del RD 1046/2003 de 1 de Agosto, entró en vigor el nuevo modelo de Gestión de la Formación Profesional Continua, más ágil, más flexible, más sencillo para las pequeñas y medianas empresas para que puedan formar a sus trabajadores **CUANDO, COMO Y DONDE QUIERAN**.

Todas las empresas cualquiera que sea su tamaño y ubicación y coticen por la contingencia de formación profesional, disponen de un crédito (bonificación) para la formación de sus trabajadores pudiendo deducirse de los seguros sociales el importe destinado de los cursos al mes siguiente de haber realizado la formación, siempre que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la seguridad social.

Usted decide qué acciones formativas se ajustan más a sus necesidades y cuando las quiere ejecutar siendo **TOTALMENTE GRATUITA** para los trabajadores.

¿Quién puede participar en los cursos?

Prácticamente cualquier trabajador por cuenta ajena de cualquier sector de empresas privadas ó públicas que coticen por formación profesional.

¿Qué créditos tiene su empresa para formación?

Las empresas tienen un crédito correspondiente a la cuantía ingresada el año anterior en concepto de cuota de formación profesional multiplicada por el % de bonificación que se establece en la ley anual de los Presupuestos Generales del Estado.

Excepto las empresas de 1-5 trabajadores que disponen de un crédito de formación mínimo de 420 euros para la realización de los cursos.

Porcentaje de bonificación según número de trabajadores de la empresa.	Porcentaje de Cofinanciación Privada según número de trabajadores de la empresa.
6-9 > 100%	1-5 > 0%
10-49 > 75%	6-9 > 5%
50-249 > 60%	10-49 > 10%
250 o más > 50%	50-249 > 20%
	250 ó más > 40%

Costes máximos por participante y hora de formación según modalidad

Establecidos en la Orden TAS/500/2004 de 13 de febrero

- Presencial: Nivel básico: 8 euros/hora. Nivel medio superior: 12 euros/hora
- Distancia: 5 euros/hora
- Teleformación: 6,75 euros/hora

Beneficios

Los **beneficios** a obtener de la formación proporcionada por Sinergis.

- Ayudamos a las empresas a convertir sus RR.HH. en una auténtica ventaja competitiva ofreciéndoles la oportunidad de desarrollar sus conocimientos y habilidades.
- Contamos con experiencia directa en el desarrollo de proyectos relacionados con las materias que imparten.

Utilizamos **metodologías** eminentemente prácticas que favorecen la transferencia de conocimientos e inciden en los aspectos claves.

2. Software Isotools

ISOtools es una solución Informática para la Gestión de Sistemas. Excelencia, Calidad, Medio Ambiente, Riesgos Laborales.

La creciente preocupación por parte de las empresas y organizaciones por maximizar la calidad del servicio ofrecido a sus clientes ha hecho aumentar de forma vertiginosa la necesidad de implantación de Sistemas de Gestión.

ISOtools es una solución software para la implantación de estos sistemas, para ello cuenta con una serie de funcionalidades y herramientas que permiten a sus usuarios aumentar de forma fácil y rápida la competitividad y eficacia de sus organizaciones.

Beneficios

ISOtools facilita la implantación de todo sistema de gestión, además de adaptarse a cualquier sistema ya certificado. Entre los diversos beneficios que ISOtools proporciona a sus usuarios se encuentran:

- **Eliminación del papel:** Facilita y agiliza las tareas administrativas mediante la eliminación de los registros en papel.
- **Eliminación del riesgo de obsolescencia:** Actualización continua. Todas las actualizaciones de ISOtools corren a cargo del proveedor del servicio y se realizan de forma transparente al usuario.
- **Centralización de la información:** La gestión de toda la información de relevancia se realiza desde un único soporte y una única base de datos.
- **Entorno Colaborativo:** Potenciación del flujo interno de comunicación a todos los niveles y la involucración de todo el personal.
- **Control:** Facilita conocer y evaluar los resultados de manera que se puedan aplicar medidas correctivas cuando no se ajusten a las previsiones.
- **Agilidad:** Facilita la obtención, de manera rápida y sencilla de todo tipo de datos.
- **Eficacia:** Aumenta la eficacia en la gestión de la información debido a la centralización de la misma.

Características

- **Solución 100% web:** No se precisa instalación de ningún tipo de software en los equipos. Independencia total de la ubicación geográfica y de los equipos utilizados para el acceso.
- **Mínimos requerimientos en los equipos de usuario:** Totalmente compatible con los distintos Sistemas Operativos existentes (Windows, Linux, etc...). Para su ejecución sólo es necesario un navegador y una conexión a internet.
- **Escalabilidad:** Isotools puede crecer en la misma medida que su organización.
- **Sistemas de Ayuda Integrada:** ISOtools incorpora un sistema de ayuda rápida que se adapta al contexto de trabajo. Las instrucciones paso a paso guían al usuario para sacar el máximo provecho en cada caso.

- **Personalizable:** ISOtools es totalmente personalizable y adaptable a cualquier tipo de organización.
- **Extensibilidad:** Permite a los usuarios el desarrollo ó integración rápida y fácil de aplicaciones encaminadas a las necesidades propias de la empresa.
- **Integridad, Seguridad y Confidencialidad de los Datos,** salvaguardándolos por copias de seguridad.
- **Disponibilidad Garantizada:** Disposición de equipos redundantes para garantizar la calidad del servicio ante posibles caídas de cualquier elemento del sistema.
- **Multiusuario:** Permite el acceso simultáneo de múltiples usuarios a la aplicación.
- **Entorno Multilingüe:** Diferentes usuarios de una misma intranet pueden acceder a la información en diferentes idiomas.

Funcionalidades

Permite la gestión de sistemas de acuerdo con las Normas ISO, UNE, Reglamento EMAS, Modelo EFQM, etc, para ello implementa las siguientes funcionalidades:

- Gestión de Documentos
- Comunicación (Comunicación Interna, Correo electrónico, Servicio de Mensajería SMS,...)
- Auditorías
- Estructura Organizativa
- Gestión de Recursos Humanos. Gestión por Competencias
- Control de proveedores y Clientes
- Encuestas
- Incidencias: Sistemas para la gestión y control de Incidencias y No conformidades
- Control de Acciones Correctivas / Preventivas.
- Gestión de Reuniones Dinámicas
- Estadísticas
- Gestor de Listas y Expedientes
- CRM

3. Evidencias Ecoiuris

Evidencias Ecoiuris es la única herramienta del mercado con todo lo que Vd. necesita para acreditar el cumplimiento de la normativa ambiental, de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales.

Evidencias Ecoiuris es un producto on line hecho a su medida para ofrecerle un servicio personalizado que proporciona:

- El acceso, la identificación y la evaluación de los requisitos legales que en materia de medio ambiente, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial afectan a cada centro de trabajo de su empresa, en función de sus características propias.
- Información sobre la documentación ó “evidencias”, que el centro de trabajo debe poseer para acreditar frente a terceros (auditores internos ó externos, inspección ambiental, etc...), el cumplimiento de los requisitos legales que le afectan en su actividad diaria.
- Un sistema de gestión de las evidencias a tramitar, con objeto de ayudarle a controlar el estado de las mismas, pudiendo hacer las anotaciones oportunas e incluso avisarle de la caducidad en caso de existir.

Gracias a su soporte, tendrá acceso a la información totalmente actualizada, sabiendo en todo momento cuáles son los requisitos que debe cumplir y las evidencias que debe poseer.

Para facilitarle el trabajo y ahorrarle tiempo, será el propio servicio, el que a través de correo electrónico, le avise de los cambios que se produzcan en sus requisitos legales con motivo de la aparición de nuevas normas ó cambios legislativos que afecten directamente a su centro de trabajo, facilitando así su seguimiento de manera interactiva.

Como complemento, tendrá acceso a los textos de todas las disposiciones legales comunitarias, estatales, y autonómicas que afecten a su centro de trabajo en versión vigente y consolidada (es decir, con las modificaciones, derogaciones y correcciones ya incluidas en un único texto). Tendrá también acceso al texto de las Ordenanzas Municipales que le afecten.

En resumen, Evidencias Ecoiuris es la herramienta definitiva que ayuda a las empresas a cumplir con la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de seguridad industrial y acreditar frente a terceros su cumplimiento en todo momento. Es además un servicio imprescindible para todas aquellas organizaciones quieran implantar o hayan implantado un Sistema de Gestión Medioambiental a través de las normas ISO 14001 o el Reglamento EMAS ó de Prevención de Riesgos Laborales a través de la norma OHSAS 18001.

Creación de su Perfil

En 4 sencillos pasos podremos cumplimentar los datos específicos de su empresa y de los centros que desee dar de alta con el fin de personalizar la herramienta:

- Paso 1: Introducimos los datos de su empresa y de su centro.
- Paso 2: Elegimos los sectores de actividad a los que se dedica.
- Paso 3: ¿En qué Comunidad Autónoma se encuentra?
- Paso 4: Por último deberá responder a unas preguntas específicas necesarias para terminar de dibujar su perfil (resumen final del Perfil).

Informes

Con Evidencias Ecoiuris podremos consultar toda la información sobre la documentación ó “evidencias” que su empresa debe poseer para acreditar frente a terceros (auditores internos, externos, inspección ambiental, etc...) el cumplimiento de los requisitos legales que le afectan en su actividad diaria.

Podremos facilitarles informes:

- Por tipo de ficha: Informativa, trámite, consulta.
- Por Vector: Aguas, residuos, Atmósfera, Sistemas de Gestión, General y Trámites, Territorio, Prevención de Riesgos Laborales.
- Por Subvector: (por ejemplo en el vector Aguas: Captación y abastecimiento, Vertido, Tratamiento de Aguas superficiales, y marítimas, Aguas subterráneas)

Ficha

Una vez haya seleccionado los criterios de consulta de los informes, dispondrá de un sistema de gestión de las evidencias a tramitar, con objeto de ayudarle a controlar el estado de las mismas.

Esta organización de fichas nos permitirá:

- Consultar las fichas que le son de aplicación en las que se detallan los trámites a realizar.
- Hacer el seguimiento del estado de las evidencias mediante un sistema de semáforos.
- Hacer las anotaciones oportunas en los diferentes apartados.
- Recibir avisos de la caducidad en caso de existir
- Acceder a los textos legales en formato vigente y consolidado.
- Consultar ordenanzas municipales
- Ruta de documentación asociada

Estado de Evidencias

En todo momento podremos consultar el estado de evidencias mediante un cuadro resumen que nos indicará la situación de las mismas:

- Pendientes de realizar
- En trámite
- Realizadas
- No aplican

Además, podremos seleccionar aquellas que se desee volver a visualizar y acceder a toda la información complementaria que se necesite.

Información Complementaria

Para facilitar el trabajo y ahorrar tiempo, será el propio sistema el que a través de correo electrónico avisará de la caducidad de las evidencias así como de los cambios que se produzcan en sus requisitos legales con motivo de la aparición de nuevas normas ó cambios legislativos que afecten directamente a su centro de trabajo.

Además, el sistema comprobará que fichas han sido leídas con el fin de acreditarlo frente a terceros.

4. Bureau Veritas Certification

Sinergis propone las auditorías de certificación de su Sistema de Gestión Integrado basado en las normas internacionales de calidad ISO 9001, Medio ambiente ISO 14001 y Seguridad Laboral OHSAS 18001, a través de Bureau Veritas

Beneficios

- Demostrar su compromiso con la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales
- Permite medir su progreso hacia la mejora continua del desempeño de la organización
- Ayudar a la mejora del desempeño de la organización
- La empresa muestra su compromiso con clientes, inversores, público y comunidad.
- Mejora del control de gastos a través de la reducción de los residuos y la optimización del consumo de energía.
- Reduce las primas de seguros a través de la disminución de incidencias.
- Facilita la obtención de permisos y autorizaciones
- Mejora su calificación para acceder a licitaciones y subvenciones públicas.
- Fomenta una cultura preventiva
- Capacidad de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a cada puesto de trabajo.
- Condiciones de trabajo más seguras contribuyen al aumento de la productividad.
- Facilita el cumplimiento de la legislación aplicable
- Mejora la reputación de la empresa en relación con la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

¿ Por qué elegir Bureau Veritas Certification?

- Especialización: Bureau Veritas Certification es el líder del mercado mundial con más de 60.000 empresas ya certificadas en más de 80 países. ha emitido 5.000 certificados relaciona
- Reconocimiento: Está acreditada por más de 35 organismos de diferentes países, lo que asegura que su certificado será reconocido por sus clientes en todo el mundo.
- Conocimiento del negocio: La fortaleza de Bureau Veritas Certification reside en la experiencia y capacidad técnica de más de 4.800 auditores, que dan respuesta a las necesidades de cada cliente en todos los sectores y en cualquier parte del mundo.

- Servicios Combinados: Bureau Veritas Certification ofrece la posibilidad de integrar diferentes certificaciones dentro de la más amplia gama de normas reconocidas como ISO 14001, OHSAS 18001, aportando consistencia, optimización y eficacia.

Servicios Relacionados

Más allá de la certificación de los sistemas integrados de gestión basados en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, Bureau Veritas ofrece servicios relacionados que incluyen:

- ISO/TS 16949
- EFQM
- AS 9100 y EN 9100
- SA 8000 y SGE 21
- ISO 22000
- HACCP/APPCC, GMP, BRC, IFS, EUREP-GAP
- TAPA
- ISO 27000, Web Value
- EMAS: Esquema Europeo de Auditoría y Eco-Gestión
- Verificación de emisiones de gases de efecto invernadero (EU ETS, UN CDM, UN JI)
- Verificación de informes sociales y medioambientales
- Certificación Forestal (FSC, PEFC)
- Auditorías legales de PRL

Pasos a dar

Los pasos clave son:

- Auditoría de certificación y emisión del Certificado
- Re-certificación a los tres años a través de auditorías completas ó evaluaciones continuas.

Después de cada auditoría se emite un sencillo pero completo informe que le permite a su empresa mejorar continuamente su rendimiento en relación a sus Sistemas de Gestión.

5. Subvenciones y Ayudas

Actualmente, existe una gran variedad de instrumentos financieros de apoyo a todo tipo de actividades tanto de carácter nacional como propios de la Comunidad Autónoma en cuestión.

Estos instrumentos se materializan en una amplia variedad de fórmulas complementarias: subvenciones, créditos de interés cero, créditos bonificados, capital riesgo, garantía recíproca, préstamos participativos.

Para la implantación y certificación de Sistemas de Gestión existen subvenciones a fondo perdido que pueden cubrir hasta el 50 % de la inversión.

Nuestro Servicio de Gestión cubre todas las fases hasta el final de las mismas y el cierre del expediente. Se genera así una externalización compleja, en la que Sinergis aporta como valor añadido su conocimiento del medio y la realización de unas solicitudes con unas memorias muy elaboradas, con un enfoque optimizado en base a nuestra experiencia.

Fases de la Gestión de Subvenciones

- Análisis del proyecto y localización de todas las posibles subvenciones ó ayudas a las que puede acogerse con razonables garantías de éxito a todos los niveles (Ayuntamiento, Diputación, Comunidad Autónoma, Estado ó Unión Europea).
- Recopilación de información y documentación necesaria.
- Preparación de toda la documentación necesaria, argumentación y defensa de la subvención.
- Presentación y compulsa del expediente.
- Seguimiento de la subvención. Nos aseguramos de que su expediente sigue adelante y si surge algún inconveniente lo detectamos a tiempo para subsanarlo.
- Acompañamiento a los técnicos evaluadores de los expedientes en las visitas a la empresa ó acompañamiento a los delegados de la administración a las actas de comprobación de la ejecución de la inversión, si procediese.
- Justificación del proyecto: Certificaciones ISO 9001, ISO 14.001, OHSAS 18001 y presentación al premio EFQM a la Excelencia.
- Recopilación de facturas y comprobantes de pago.
- Elaboración del Informe de Finalización.
- Elaboración y presentación de informes anexos.
- Desembolso final de la ayuda.
- orientación al cliente como hilo conductor del proceso de puesta a punto de su organización.
- Somos flexibles en la definición del marco de relación con nuestro cliente
- Hacemos que nuestro cliente se sienta cómodo trabajando y relacionándose con nosotros.

6. Deducciones Fiscales

El gasto en I+D en nuestro país se encuentra aún muy lejos de los niveles de los países más industrializados.

Si además se tiene en cuenta que en España el porcentaje de aportación pública es muy superior al de otros países, las diferencias son aún mayores cuando se considera solo el gasto en I+D ejecutado por las empresas.

Para corregir estas deficiencias se ha impulsado un marco fiscal que es actualmente el más ventajoso de la Unión Europea.

DONDE: Directamente sobre la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades.

CUANTO: 10% de los gastos en innovación en proyectos de certificación de Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales, EFQM,...

COMO:

1. Cuantificación de los gastos individualizados por proyecto totalizando así la base deducible.
2. La base deducible se minorará en el 65% del importe de las subvenciones recibidas por I+D+i
3. A la cifra resultante se aplican los porcentajes descritos. Las cantidades originadas se descuentan de la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades.

LIMITES: Hasta el 50 % de la cuota íntegra minorada en las deducciones por doble imposición interna e internacional y las bonificaciones. Cuando la cantidad deducible supera el límite mencionado la deducción puede diferirse hasta un periodo de 15 años.

PROCEDIMIENTO: Para la correcta aplicación de las deducciones se exige la elaboración de una memoria técnico económica en la que conste una descripción individualizada del proyecto y las actividades realizadas en los mismos, así como el detalle de los costes asociados.

NORMATIVA: Art. 35: “Deducción por actividades de I+D+i del R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.R.D. 2/2007 de 12 de enero por el que se modifica el R.D. 1432/2003.

Nuestros **servicios** de Deducciones Fiscales incluyen:

1. Análisis de aquellas actividades desarrolladas por la empresa cliente emitiendo un informe acerca de su posible calificación como I+D+i según proyectos individualizados.
2. Identificación de los costes correspondientes a cada uno de los proyectos seleccionados.
3. Valoración específica de los costes seleccionados según la normativa fiscal vigente.
4. Elaboración de una Memoria Técnica Económica que constituye el soporte documental de la deducción. En ella describen, con el enfoque adecuado, cada uno de los proyectos y se pormenorizan los costes asociados a los mismos de forma individualizada.
5. Informe final con el cálculo de las deducciones aplicables en el Impuesto de Sociedades.

